

Avifo de vn facio de los Castellanos que fue su falvacion, i fe tuvo por milagrofo.

La Virge, Madre de Dios, fiempre invocada del Exercito de Belalcaçar.

Admiracion grã de los Indios, por haverfeles los Castellanos fãdo de las manos

agudas puntas de durissima Madera, à donde fin dũda fuera imposible dexar de perecer; i esta obra tuvieron por cierto, que procediõ por la intercecion de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios, à la qual continuamente invocaban para su ajuda; porque esta Madre de Misericordia, Reina del Cielo, es cierto, i así lo tienen Castellanos, e Indios por indubitado, que en semejantes conflictos apareciõ muchas veces su bendita Imagen; i que de ella han recibido incomparables beneficios; i si estas obras del Cielo se huviesen de referir por estenso, no bastãra mui larga Relacion; pero esto poco se dice, para que se entienda, que tuvo Nuestro Señor cuidado de favorecer la Fè, i la Religion Christiana, i Catolica, defendiendo à los que las tenian, aunque ellos, por ventura, no mereciesen por sus obras semejantes regalos, i favores del Cielo.

Con el saludable avifo del Indio, determinõ Belalcaçar de dexar el camino de Riobamba, con que escufaba el peligro, i caminar por las cumbres de vnos Collados, no faciles; i quando los Indios lo echaron de ver, fue grande su grita, i lastimoso sentimiento, juzgando la gran ocasion que se les salia de las manos, para acabar à sus Enemigos. Decian, que xandose de su fortuna, que de donde les havia ido à los Efrangeros aquel avifo, para salvarse, i que era imposible que no tuviesen alguna particular gracia de Dios, i proponian, que se les ofreciese Paz, pero los Capitanes lo contradecian, persuadiendo la muerte, antes que verle en terrible sujecion con sus Hijos, i Mugerres; i caminando los Castellanos, llegaron à los hermosos Palacios, i Apofentos de Riobamba, i alojada la Gente,

salio Belalcaçar con treinta Caballos à los Indios, pero por el temor que havian cobrado, i por la estuacion en que iã tenian à sus Enemigos, viendolos salir de peligros, que ellos tenian por imposibles, huieron a los Altos; i dexando Belalcaçar à Vasco de Guevara, Ruy Diaz, Hernan Sanchez Morillo, Varela, i Domingo de la Preta, para que hiciesen la Guarda, se bolviõ al Quartel con los demàs. Los Indios, teniendo que estos cinco solos quedasen en el Campo, por gran afrenta, echaron algunos, que los llevaron adonde estaba vn Cuerpo de doce mil Hombres, i picando en el con las Lanças, dexando algunos muertos, bolvieron al Quartel: salio Belalcaçar con todos los Castellanos de à Pie, i de à Caballo; i haviendo peleado como media hora, los hizo bolver las espaldas, i siguiõ hasta el Rio de Ambato, adonde acordaron de fortificarle, para bolver à tentar la Fortuna. Los Castellanos estuvieron doce dias descansando en Riobamba, ayudados de los Cañaris, sus Confederados, mui alegres, i contentos, por haver escapado de tantos peligros, i haver coneguido tales Victorias; i haviendo rogado con la Paz à los Indios, pretendieron defenderles el paso del Rio, aunque pelearon como media hora, los Castellanos le pasaron, i los Enemigos se retiraron, siguiendo los Castellanos, i haciendo gran matança, hasta la Tacunga, adonde havia grandes Apofentos, i tenian hechos otros muchos hoios con Estacas, i Puas agudas; pero la Piadosa, i Clementissima Virgen, que los librõ de los otros, los defendiõ de estos, sin que ninguno peligrase.

Los Indios del Quito, asfrentados de que pocos los hicieron fite.

Victoria de Belalcaçar cõtra los Indios.

Tanta qd dulcedo viõ Gloria, qd estam ficut magno suadamo, qd craso te cõ ad. proficari tamen omnis incommoda illius solius mense commiser. Se. Ann. 1597.

La Virge Nuestra Señora, particular Protectora de los Castellanos.

Fin del Libro Quarto.



HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. Que Sebastian de Belalcaçar procura pacificar los Indios, i sus Capitanes los persuaden, que continen la Guerra.

Oraculo, q respuestã dà à los Indios.



N ciertos sacrificios havia algunos dias, que los Indios consultaron vn Oraculo; i respondiõ, que quando rebentase vn

de Dios està reservado, como es tan sutil, por la distancia grande à donde acacen algunas cosas, las refiere tan anticipadamente à los Hombres, que las tienen por pronosticos, i otras, que son naturales, las espectrala; i considera con tanta atencion, que los Hombres piensan, que proceden de adivinacion; i fue así, que conociendo, que naturalmente havia de rebentar este Bolcan, i sabiendo, que los Castellanos estaban en la Tierra muchos Meses antes que los Indios, aprovechandose de su antigua sutileça, se lo vendiõ por profecia: i acordandose los Indios de ella, como estando los Castellanos en el Rio Bamba rebentó este

Por que engaña el Demonio con adivinaciones, no pudgõ adivinar.

O este

este Volcán, con grandísimo ruido, i muertes de muchas Gentes, por el mucho Fuego, i Piedras que echaba, con mucha epifera de humo, i de ceniza, que duró muchos días, determinaron de pedir la Paz à Belalcaçar, pero sus Capitanes se lo estorvaron. Caminaba, pues, con sus Castellanos, i tambien el Exército de los Indios, haciendo los Caballos gran estrago en ellos, i peñando mucho à Belalcaçar del derramamiento de tanta sangre, i deseando que tambien le dexasen en Paz, puso à vn Indio vna Cruz en la mano, i le embió, para que dixese à los Indios, que pues deseaba de serles buen Amigo, i Compañero, hiciesen la Paz, que les prometia de guardarla fielmente, como ellos hiciesen lo mismo, i decirles tales cosas, para el bien de sus Almas, que Dios seria servido, i ellos contentos.

Llegado el Indio, puntualmente hizo su Embaxada: i viendo Yrruminauí, que muchos se inclinaban à la Paz, mandó llamar à todos los que le pudieron oír, i mostrando mucha indignacion, en voz alta, i clara, dixo: Estas cautelas de nuestros Enemigos, no van encaminadas, sino à sacarnos el Tesoro, que ellos piensan, que está en el Quito, para en apoderandose de ello, hacer lo mismo de nuestras Mugeres; à Hijos, i privarnos absolutamente de la libertad, como la experiencia de Caxamalca lo ha mostrado, à donde no contentos con esto, en habiendo sacado de Atahuaiipa lo que tenia, hasta sacrilegamente despojar los Templos, le privaron de la vida: Estas cosas nos muestran, que por nosotros ha de pasar lo mismo, con tantas afrentas, i deshonras, que antes que verlas, no quisiéramos ser nacidos; i pues que nuestras muertes han de ser à sus manos, padeciendo tan cruel, i terrible seruidumbre, viendo con nuestros ojos nuestra infamia, cumpliendo sus deseos, obedeciendo à sus desatinos, i executando, como en Egiptos, sus tiranias, mejor es que miramos luego por sus manos, con sus Armas, i debaxo de sus Caballos, quedandonos à lo menos este contento, de haver (por la defensa de nuestros Dioses, de la Patria, i de la libertad) hecho nuestro deber, como bonrados, i valientes. Todos loaron su consejo, llamandole Atundapo, que es nombre de gran Señor: i con grande ira mataron al Mensajero, i le rompieron la Cruz, habiendo sido costumbre en el Perú de los Castellanos, quando embiaban à los Indios Mensajeros, darles vna Cruz, porque con esta Santi-

Quieren los Indios pedir la Paz à Belalcaçar.

Gloria tan tum affert victoripax quã hostibus conce dit, sed vi ho affert saluã Sc in Tac. 8.

Embaxada de Belalcaçar à los Indios.

Platica de Yrruminauí à los Indios.

Supra...

Los Indios no quieren paz cõ Belalcaçar.

sima señal, se han visto en las Indias grandísimos efectos.

El numero de Volcanes, que ai en las Indias, es grandísimo, i cota monstruosa, i contra todo curso natural, que echen de si tanta materia: algunos tienen opinion, que estos Volcanes van gastando la materia interior, i que tendrán fin, en haviendola gastado; i en verificacion de esto, se ven algunos Cerros, de donde se saca Piedra quemada, i liviana, aunque recia, i buena para Edificios. Contra esta opinion, se dice, que no se puede creer, que sea lo mismo en todos los Volcanes, pues la materia que echan, es casi infinita, i que junta no la pueden tener en sus entrañas; allende de que ai Volcanes, que en infinitos Años se están en vn ser, i que con la misma igual echan fuego, humo, i ceniza; i los que mejor lo sienten, dicen, que como ai en la Tierra Lugares, que tienen virtud de atraer à si materia vaporosa, i convertirla en Agua, que son las Fuentes, que siempre manan, porque atraen à si la materia del Agua: Tambien ai lugares, que tienen propiedad de atraer à si exalaciones secas, i calidas, que convirtiendose en fuego, i humo, con la fuerza echan tambien otra materia gruesa, que se resuelve en ceniza, ò en piedra pomex, ò semejante; i esto lo aprueba el ver, que a tiempos echan fuego, i a tiempos humo, i no siempre, porque es segun lo que ha podido atraer, i digerir, como las Fuentes, que en Verano menguan, i en Invierno crecen: i así los Volcanes echan mas, i menos fuego, en diversos tiempos.

Están los Apofentos de Riobamba en la Provincia de los Purbaes, que es de buena Gente, que andan vestidos Hombres, i Mugeres, i tienen las costumbres de sus Comarcanos, llevando las señales dichas en las cabeças, para ser conocidos, i traen por la maior parte los cabellos muy largos, i se los entrecen bien menudamente. En la Religion, Sacrificios, i Sepulturas, guardan lo que los otros del Perú, (salvo, que algunos las hacen en sus Casas, i heredan los Señoríos el Hijo de la Hermana, i no del Hermano: algunos de estos confinan con el Rio Marañon, i con la Sierra de Tinguragua, i aunque tienen lengua propia, hablan la general del Cuzco.

Los famofos Apofentos de Tomebamba están situados en la Provincia de los

Volcanes que son, i su natura leca?

Purbaes, q Gente es, i à don de están.

Apofentos de Tomebamba muy famosos.

los Cañaris, i eran de los mas ricos del Perú, con los maiores, i mas primos Edificios: à su Poniente esta la Provincia de Guanca Vilcas, Terminos de la Ciudad de Guayaquil, i Puerto Viejo, i à su Levante; el gran Rio de Marañon: están los Apofentos de Tomebamba asentados, à donde se juntan dos pequeños Rios en vn llano, de doce leguas de contorno, en Tierra fria, i bañecida de mucha Caga. El Templo del Sol era labrado de grandes Piedras, algunas negras, i otras jaspeadas: en las Portadas havia finisimas Piedras de Esmeraldas, i las Paredes, por de dentro, estaban chapadas de Oro, i entalladas muchas Figuras. La cobertura era de Paja, tan compuesta, i asentada, que no la gastando el fuego, duraba muchos Años. Las Mamaconas, Virgenes para el servicio del Templo, eran mas de docientas, i todo lo gobernaba vn Maiordomo del Inga, i proveía de lo que era menester, i junto à los Templos, i Palacios del Inga havia Apofentos, con las Municiones, i Bastimento, que eran los depositos, i à donde se apofentaba la Gente de Guerra: Los Naturales de esta Provincia, que son los Cañaris, es Gente de buen cuerpo, i rostro: traen los cabellos muy largos, rebultos à la cabeça, i con vna corona redonda de Palo, delgada, como Aro de Cedaço, se conoce ser Cañaris: i las Mugeres, tambien en la compositura de los cabellos son conocidas. Visten como los Maridos, i traen en los pies hojotas ellos, i ellas, i son hermosas, i para mucho, porque labran la Tierra, i la cultivan, i los Maridos suelen estar en Casa hilando, i adereçando sus Armas, i haciendo otros oficios afeminados. Y despues que Atahuaiipa vsó con ellos aquella gran crueldad, que se ha referido, quedaron en aquella Provincia quince veces mas Mugeres, que Hombres. Es fertil de todo: el Hijo del la Muger Principal, es el heredero. Su Religion es, como la de los otros: i van lo mismo con los Muertos. Eran grandes Agoreros, i Hechiceros, i à ion todos Christianos. Ai en esta Provincia ricas Minas de Oro: en ella se siembra Trigo, i Cevada, i se dan las Frutas de Castilla, i de la Tierra las ai buenas, i desde S. Francisco del Quito, à esta Provincia, ò à los Palacios de Tomebamba, ai cinquenta i cinco leguas: i dexando aqui la Jornada de Sebastian de Belalcaçar, se volverà

Cañaris, Gente de buen cuerpo, i rostro, i avia en su Tierra mas Mugeres, q Hombres.

Purbaes, q Gente es, i à don de están.

Consejo va...

CAP. II. De la Guerra, que los Indios hacian al Adelantado D. Francisco Pizarro, en el Valle de Xauxa.



ENTRADO D. Francisco Pizarro en el Valle de Xauxa, procuró el amistad de los Guanacas, i Yayos, i no habiendo querido, embió al Mariscal, i al Capitan Hernando de Soto, con alguna Gente de à Cavallo, contra ellos, los quales, haciendo grandes sacrificios, se animaban, confiando, que Dios bolveria por ellos, i que no seria siempre perder, i ser vencidos, i que siendo tan pocos los Castellanos, alguna vez los acabarian, i se librarian de la notable opresion, que con ellos sentian, i alcanzandoles los Castellanos sin consejo, con mucha turbacion, llenos de miedo, i de temor, se deshicieron: prendieron los Castellanos de esta vez muchas Mugeres hermosas, i entre ellas dos Hijas de Cuaynacaba, con este desvarate, pidieron la Paz los Yayos, i Guanacas, i otros circulandose, que si antes no lo havian hecho, no fue en su mano, el Governador los recibia bien, i daba satisfacion: hizo que se les diese noticia de la Fè Católica, i del Rei, à quien en lo temporal havian de obedecer, i pareciendo, que este Valle de Xauxa era grande, i de mucha Poblacion, i que estaba en buen sitio, i en medio de aquellas Comarcas, determinò de fundar vn Pueblo de Castellanos, que no permaneció, porque se pasó despues, à donde es agora la Ciudad de los Reies, en el Valle de Lima, i embió à reconocer la Costa de Pachacama, para fundar otro Pueblo, con la Gente, que cada dia acudia de Panama à los Yungas, i es de advertir, que llaman Yungas, i son, i que todas las Naciones, que viven en los baxos, à diferencia de los que habitan en las Sierras: embió tambien al Capitan Hernando de Soto, para que con sesenta Caballos fuese despacio caminando la buelta del Cuzco, i avisandole lo que hallaba: Descubrió luego Hernando de Soto, que en Curibayo estaba fortificado mucho numero de Indios, para defender el paso, i dio aviso de ello al Governador, pidiendole,

son signi...

ambur...

Guacas se esfuerzan contra los Castellanos.

Guacas, i otros, piden Paz à los Castellanos.

Fundació de vn Pueblo de Castellanos, en el Valle de Xauxa.

Yungas, q son, i que significan

Inga muer
rei eovie
ne hacer
otro.

Alfo Ri-
quelme.
Teforero
Hobre in
quicto.

Vilcas, i
los Ingas,
la grande
ca del T6
plo, i Pa-
lacios.

Ord6, q se
tenia en el
servicio de
los T6plos
del Sol.

que partiese el Inga, porque con su
preferencia se podria escitar derramamien-
to de sangre, pero adolecio, i murio
luego, de que peso mucho al Governador,
porque le parecia, que salia muy
conforme a deico, i le ponía en cui-
dado de acertar en la eleccion de otro,
porque aunque en poco tiempo, havia
echado de ver, que la presencia del In-
ga, i su nombre, le allanaba muchas
dificultades, i dexando en el nuevo Pue-
blo por su Teniente al Tesorero Ri-
quelme, con bastante Gente, por de-
sembaragarle de aquel Hombre inquieto,
al cabo de veinte dias que estuvo en
Xauxa, proseguio su camino, la buelta
de Vilcas.

Esta Vilcas en medio del Reino de
su sitio, porque desde el Quito a
Vilcas, ai tanto, como de alli a Chile,
fue Inga Yupangui el que edificó los
Apofentos de Vilcas, i el Templo del
Sol, fue muy grande, i a vna parte
de él estaba vn Adoratorio, cercado de
Muralla de Piedra, i dentro vn Apo-
fento, a donde el Señor hacia su ora-
cion, i vna Piedra, que solia estar llena
de Joias de Oro, i Pedreria, i en me-
dio de la Plaza estaba otra Piedra,
a manera de Pila, a donde sacrificaban
los Niños, i Animales, a las espaldas
de esta Fabrica estaban los Palacios
Reales, i junto a vna pequena Sierra
estaban setecientas Calas, que eran los
Magacenes de Vitualla, i Municion, i
en medio de aquella Plaza del cercado,
havia vn Escano, como Asiento, o Tro-
no Real, para ver los bailes, i fiestas
ordinarias: en el Templo del Sol se en-
traba por dos grandes Portadas, i se
subia por treinta Gradas, i dentro de
él havia Apofento para los Sacerdotes,
i para las Virgenes Mamaconas, i para
los que las servian, i guardaban; i afir-
mase, que todos los que se ocupaban
en servicio del Templo, de los Pala-
cios, i Magacenes, pasaban de quaren-
ta mil Personas, las quales, salvo las
perpetuamente asistentes, se mudaban
por sus tandas, con buena orden; i esto
mismo era en los demás Templos del
Sol, que como se ha dicho, havia vno
en la cabeçera de cada Provincia: i
tambien aquellos dos Santuarios genera-
les, que eran el del Cuzco, i Pachacama.
Alli tenian los Señores sus Baños,
mas adelante de Vilcas, siete leguas,
está Uramarca, a donde se pasa el gran
Rio, llamado Vilcas, i la Puente, que
es de Maromas de Rama, como las que

se usan en Castilla en las Norias, se ata
a dos Padrones de Piedra, que están en la
ribera, i aunque tiene ciento i sefenta
i seis pasos, por ella pasan Ca-
ballos, como por la Puente de Duero.
Nace este Rio en la Provincia de los So-
ras, fertil, i de Gente belicosa, i ellos,
i los Lucanas hablan vn mismo language,
i visten de vna misma Lana, i tienen Mi-
nas de Oro, i Plata, i los Ingas los tu-
vieron en mucho; i en estas Provincias
tenian Magacenes.

CAP. III. Que Hernando de
Soto va siguiendo a los Indios, i
pelea con ellos en la Sierra de Vil-
caconga, i llega el Mariscal
Almagro a socor-
rerle.



LEGADO, pues, Soto
con sus sesenta Caballos
a donde los Indios esta-
ban fortificados, aunque
en ausencia bracaban, a
la vista de los Caballos
huian, maravillandose de si mismos, como
havian perdido el animo, i valor: antiguo,
i Soto les dió vn buen alcance, i se
retiraron al Rio de Apurimá, i dio
aviso a D. Francisco Pizarro, i pasó a
Curambó, i el Rio de Abancay: fue
cosa notable, que haviendo los Indios
deshecho las Puentes, con ser tan pode-
rosos, los pasaron con los Caballos; cosa,
que jamas, despues acá, se ha visto,
especialmente en el de Apurimá: los In-
dios acordaron de pasar a Limatambo,
i Soto les fue siguiendo; i porque el
Exercito Enemigo era grande, pareció
a algunos Soldados, que pues el Governador
havia mandado, que se fuesen despa-
cio, era bien aguardarle. Hernando
de Soto, respondió: *Que gran ignorancia,
dejar de seguir la Victoria, pues manifestamente
se la daba Dios; i que supiesen, que a los
Soldados, que iban a efectuar algunos
hechos de Guerra, era licito, i conveniente,
por muchas ordenes, que llevasen de los
Superiores, apartarse de ellas, quando las
ocasiones lo pedian; i que en casos tales,
se conocia la prudencia de las Cabeças,
i que gran mengua sería suya, i de ellos, si
por seguir la orden del Governador, que era,
de ir despacio, perdiesen vna Victoria, que
tenian en las manos, de la qual se havian de*

Hernando
de Soto si
gue a los
Indios, i
pasa gran
des Rios.

Casos en
que deb6
los Capita-
nes apartar-
se de las
ordenes de
los Superio-
res.

Ri6 de Vil-
cas ad6 de
nace, i fu
Puete, co
mo es?
Soras, i
Lucanas,
Gente be-
licosa.

Temet
grande de
los Indios
a los Ca-
ballos.

Hernando
de Soto si
gue a los
Indios, i
pasa gran
des Rios.

Casos en
que deb6
los Capita-
nes apartar-
se de las
ordenes de
los Superio-
res.

Hernado
de Soto,
Capit6 de
prudencia,
i de valor

Ingru6ta.
O vrg6ta
necesita
se summe-
re p6t6st
p6t6st
in rei be-
neficiu.
etiam si
iure con-
cessa n6 sit
Sc. in Tac.
56.
Los In-
dios acuer-
dan de
fortificar-
se en la
Sierra de
Vilcacon-
ga.

Collidi Im-
paratoses
omnia ap-
si adver-
s6 in facie
dam par6
accipere de
bene ad c6
firm6 adu-
in fiducia
militum
animos. Sc
122.

C6f6jo va
leroso del
Capitan
Hernado
de Soto.
Batalla de
Hernado
de Soto
con los In-
dios.
Muerres
de algu-
nos Caste-
llanos.

seguir mil inconvenientes, no debiendose ja-
mas, en las cosas de la Guerra, perder la
ocasion de mejorarse. Animosamente to-
dos siguieron por el Camino Real de
Chinchafuyo. Los Indios tuvieron su
Consejo, i juzgado, que si tomaban vn
paño alpero, i dificultoso para Caballos,
que está en la Sierra de Vilcaconga, a
siete leguas del Cuzco, tendrían ventaja
a los Castellanos, determinaron de
fortificarle allí, haciendo hoios secretos
con Eitacas, con agudas puntas, i
proveyendose de Vitualla, llamaron ma-
yor numero de Gente, afirmando, que no
havia mas de sefenta Castellanos, i que
no debian perder tal ocasion, sino dar
gracias a Dios, que se la daba. Hernan-
do de Soto caminaba a buen paso, por-
que sabia, que acudia mas Gente, i que-
ria impedir, que se juntasen con aquel
Exercito: i llegado al principio de la
Sierra, en haviendo alentado los Ca-
ballos, pasó adelante, con gran placer
de los Indios, que los contaban muchas
veces, pareciendoles, que por ser tan
pocos, havian de conseguir su intento,
daban gran grita, i se mostraban por
toda la Sierra con sus Hondas, Dardos,
i Macanas, i aquellos Aillos, haviendo
hecho juramento por el Sol, i por la
Tierra, de morir, o vencer aquellos
pocos Christianos, pues era infame co-
sa huir de ellos. Hernando de Soto,
vista la obstinacion de los Indios, i
echando de ver alguna perplexidad en
los suyos, les dixo: *Que ni el parar
allí, ni el dexar de vencer aquella vez, les
convenia, porque sino apretaban luego con
los Enemigos, supiesen, que demás de la
Gente, que se les iba juntando por horas,
havian de cobrar tanto animo, que despues
hallarian muy grandes dificultades, i que
si aquella sobrepasaban, les hacia saber, que
todas quedarían llanas; i que por tanto, les
rogaba, que con animo de verdaderos Caste-
llanos, se fuesen.*

Era Soto Hombre, no menos ani-
moso, que prudente, i siendo el prime-
ro, se fue a los Indios, con los quales
se comenzó a menear las manos, porque
peleaban, como desesperados de la vida,
de toda ayuda, i así mataron a Miguel
Ruiz, Toro, Hernandez, Marquina, i
a Francisco Martin Cetina, i tambien
mataron vn Caballo, i vna Yegua, que
aunque Soto, i Pedro Ortiz havian pe-
netrado a lo alto, i valientemente peleaban,
los Caballos muertos en el cami-
no, no daban lugar a que los otros pu-
diesen subir, i apeandose Juan Ron-

quillo, i Malaver, se pusieron, el vno
a vn lado, i el otro al otro, con que
dieron lugar a que los otros pasasen: la
grita de los Indios era temerosa, i su
porfia, i rabia en pelear; i Soto, fo-
corrido de los que subieron, los apre-
taba, i al fin se apartaron los Indios,
de cansados, a vna Fuente, en la mis-
ma loma, i Hernando de Soto con sus
Compañeros, tomó vn Arroyo, a tiro
de Arcabuz de los Enemigos, i hallaron
once Christianos heridos, i catorce Ca-
ballos, a los quales curaron luego, con
el arte que mejor sabian, que era apretar
las heridas; i hallose despues, que mu-
rieron ochocientos Indios, i quedaron
heridos otros tantos: i luego embiaron
a publicar por la Tierra, les Christianos,
i Caballos, que havian muerto, dando
esperança de matar a los demás. Hernan-
do de Soto, viendo que havia poca co-
mida en las Mochilas, i que los Indios
hacian frente, i que tenia poca Gente,
estaba con cuidado, aunque le parecia,
que era imposible, que pues D. Francis-
co Pizarro iba caminando, i sabia, que
él havia seguido a los Indios, a lo me-
nos dexase de embiar algunos Caballos,
para saber lo que havia sucedido; no
fue vano su discurso, porque con esta
intencion se havia adelantado el Maris-
cal D. Diego de Almagro, i sabiendo
de dos cansados Indios, que se peleaba
en la Sierra, se dió tanta prisa, que
llegó de Nocheal pie de ella, mandó to-
car vna Trompeta, i no siendo oido,
pasando mas adelante, mandó tocar se-
gunda vez, i con gran placer la oió Hernan-
do de Soto, i mandó responder con
otra. A la Mañana fue doloroso senti-
miento el de los Indios, quando reco-
nocieron el socorro, porque estaban se-
guros, que los de Hernando de Soto ha-
vian de morir a sus manos, i alegres, pa-
reciendoles, que para ellos havia de ser
aquella Victoria de mucha honra, i repa-
tacion; pero con todo eso, porque al
Mariscal, i a Hernando de Soto pareció,
que no convenia detenerse mas, los acom-
petieron, i facilmente, con mucho
daño suyo, los pusieron en huida,
i acordaron de aguardar al Governador,
que sabiendo lo que pasaba, cami-
naba a largos pasos: i pues aquí se jun-
taron, con general contento de todos,
convendrá pasar a otras cosas, que no se
pueden dilatar.

Los Castellanos, que embió Don
Francisco Pizarro a reconocer a Pa-
chacama, tomando posesion por la Co-
rona

quillo, i Malaver, se pusieron, el vno
a vn lado, i el otro al otro, con que
dieron lugar a que los otros pasasen: la
grita de los Indios era temerosa, i su
porfia, i rabia en pelear; i Soto, fo-
corrido de los que subieron, los apre-
taba, i al fin se apartaron los Indios,
de cansados, a vna Fuente, en la mis-
ma loma, i Hernando de Soto con sus
Compañeros, tomó vn Arroyo, a tiro
de Arcabuz de los Enemigos, i hallaron
once Christianos heridos, i catorce Ca-
ballos, a los quales curaron luego, con
el arte que mejor sabian, que era apretar
las heridas; i hallose despues, que mu-
rieron ochocientos Indios, i quedaron
heridos otros tantos: i luego embiaron
a publicar por la Tierra, les Christianos,
i Caballos, que havian muerto, dando
esperança de matar a los demás. Hernan-
do de Soto, viendo que havia poca co-
mida en las Mochilas, i que los Indios
hacian frente, i que tenia poca Gente,
estaba con cuidado, aunque le parecia,
que era imposible, que pues D. Francis-
co Pizarro iba caminando, i sabia, que
él havia seguido a los Indios, a lo me-
nos dexase de embiar algunos Caballos,
para saber lo que havia sucedido; no
fue vano su discurso, porque con esta
intencion se havia adelantado el Maris-
cal D. Diego de Almagro, i sabiendo
de dos cansados Indios, que se peleaba
en la Sierra, se dió tanta prisa, que
llegó de Nocheal pie de ella, mandó to-
car vna Trompeta, i no siendo oido,
pasando mas adelante, mandó tocar se-
gunda vez, i con gran placer la oió Hernan-
do de Soto, i mandó responder con
otra. A la Mañana fue doloroso senti-
miento el de los Indios, quando reco-
nocieron el socorro, porque estaban se-
guros, que los de Hernando de Soto ha-
vian de morir a sus manos, i alegres, pa-
reciendoles, que para ellos havia de ser
aquella Victoria de mucha honra, i repa-
tacion; pero con todo eso, porque al
Mariscal, i a Hernando de Soto pareció,
que no convenia detenerse mas, los acom-
petieron, i facilmente, con mucho
daño suyo, los pusieron en huida,
i acordaron de aguardar al Governador,
que sabiendo lo que pasaba, cami-
naba a largos pasos: i pues aquí se jun-
taron, con general contento de todos,
convendrá pasar a otras cosas, que no se
pueden dilatar.

Alegria
de los In-
dios por
los Chris-
tianos, i
Caballos
muertos.

Hernado
de Soto
oie la Tri-
peta de Al-
magro, i
responde.

Victoria
de los Cal-
tellanos,
en Vilca-
conga.

Los Castellanos, que embió Don
Francisco Pizarro a reconocer a Pa-
chacama, tomando posesion por la Co-
rona

rona de Castilla, por Auto de Escri- vano, i poniendo Cruces por donde pa- saba, llegaron à Pachacamà, i alli apor- tò el Capitan Gabriel de Roxas, al qual dieron Guias, que le llevasen al Gover- nador; i porque el Quisquiz, i otros Capitanes, andaban por la Tierra arma- dos, los del Valle de Chíncha llamaron à los Chiristianos de Pachacamà, i los embiaron cinco Caballos, i juntandose con ellos quatro mil Indios, con mucho contento, i alegria fueron à encontrar otros quatro mil de Yca, que iban contra ellos, que llevaba Ucache, Capitan del Quisquiz: comengaron la Batalla, que no durò mucho, porque el temor de los Caballos hizo bolver las espaldas à los de Yca: los Castellanos, con vn In- dio, con vna Cruz en la mano, embia- ron à ofrecer la Paz à Ucache; el qual, aviendolo consultado con los Principales, i pareciendo, que pues los Ingas eran muertos, i aquel Imperio havia de ser de los Chiristianos, era bien acceptar la Paz, embió luego à asentarla.

CAP. IV. Que el Capitan Fran- cisco de Barnuevo fue à buscar al Cacique Enrique, i como le hallò, i asentò la Paz con el.

Victoria de los Cal- tellanos, contra los de Yca.

Francisco de Barnue- vo sale de Santo Do- mingo, pa- ra el Bau- tucò.

Francisco de Barnue- vo entra por el Rio de Yaqui- mo en bus- ca de Enri- que.



OCA à este lugar, lo que el Capitan Francisco de Barnuevo hizo en la Rebelion del Cacique Enrique, en cumplimiento de la orden, que llevaba del Rei, que le embió à la Isla Española para este, i dello que resultò de las Juntas, que se tuvieron en Santo Domingo, acerca del modo que havia de tener para gobernarle en ello. Embarcados, pues, los Quadrilleros, i los Soldados, e Indios, i el Bastimento, salió en vna buena Caravela del Puerto de Santo Domingo, à mediado Abril de este Año, i navegò acia el Poniente, costeando la Isla por la vanda de Mediodia, i no ha- viendo hallado rastro ninguno en todo este camino de Enrique, aunque los que iban en vna Canoa grande se allegaban à Tierra, i hacian diligencia, llegò à Ya- quimo, que es Lugar mas cercano de la Sierra del Bauruco, haviendo tardado dos Meses, i subiendo por el Rio de Yaqui- mo arriba, hallò vna Estancia de Indios ierma, i mas adelante, algunas Semen- teras, à las quales no permitió que se

tocase, porque siempre se arruinaban, quando se hacia la Guerra: i confide- rando, que aquella era suficiente señal de que Enrique estaba cerca, embio por Guias à la Villa de S. Juan de la Maguana; i con vn Indio, que se ofre- ciò à ello, embió vna Carta sua à Enri- que, pidiendole, que se viesen, porque havia nuevamente llegado de Castilla, i tenia vn recado del Rei, que darle; pe- ro este Indio nunca bolvió, aunque di- xo, que sabia à donde Enrique estaba. Viesto que al cabo de veinte dias el Indio no bolvia con otra Guia, i treinta Sol- dados bien armados, con Bastimento para seis dias, determinò de ir el mismo Barnuevo, i al cabo de tres dias dio en vnas Sementeras, i buscandò Agua, to- paron con quatro Indios, que aunque se quisieron escapar, la soltura, i diligen- cia de los Soldados los alcançò. De estos Presos se supò, que Enrique esta- ba en la Laguna, que llaman del Com- mendarador (nombre tomado de Nicolas de Ovando) ocho leguas de alli, cami- no aspero, cerrado de Monte, i Espi- noso: antes de la Laguna (que segun afirman boxa doce leguas) hallò vn Lu- gar, fabricado de buenos Bohios, i con muchas comodidades, i servicios, i bastimento, pero sin Gente: i tam- po permitiò, que se tomase, sino algu- nas Calabaças, para llevar Agua; i de este Lugar à la Laguna, havia vn camino cortado en el Boique, bien ancho, i en llegando cerca oïò golpes de quien cortaba Leña, i con mucha astucia, que se vsò, prendieron à vno, con el qual, i toda su Gente, se emboscò, à donde no pudiese ser descubierta, i sa- bido del preso, que Enrique estaba, co- mo media legua de alli, de la otra par- te de la Laguna, por la qual andaba con Canoas, que tenia, i que no se podia pasar, sino el Agua hasta la rodilla, i por partes hasta la cintura, i despues se havia de pasar por Lugares muy dificul- tosos de Monte, i Sierra. Informado Barnuevo del camino, que havia de ha- cer por la parte que le pareciò mas en- cubierta, caminando por cerca de la Laguna, ciertos Indios le daban voces desde vnas Canoas, diciendo, que baxa- se à la Laguna: El Capitan, embiando algunos, mandò, que los preguntasen por Enrique, diciendo, que se queria hablar de parte del Rei, i que supiesen, si havia llega- do aquel Indio con su Carta. Respondieron que ningun Indio havian visto, pero que bien sabian, que havia llegado vn Capitan

Francisco de Barnue- vo embia vn Mensa- gero à En- rique, i no buelve.

Francisco de Barnue- vo entra en la Tier- ra, en bus- ca de Enri- que.

Francisco de Barnue- vo halla rastro de Enrique.

Francisco de Barnue- vo embia vn recado à Enrique.

embiado por el Rei, para hablar con En- rique.

Francisco de Barnuevo, vista la noticia que de el tenian, se acercò à la Laguna, i rogò à los Indios, que es- taban dentro de sus Canoas, que lle- vaban à Enrique vna India, que alli te- nia su Prima, que le informaria de lo que con el queria tratar, i con muchas importunaciones (temiendo de enojar à Enrique) la recibieron, que para en- trar en la Canoa, convino meterse por el Agua, hasta los pechos, por el recato con que los Indios estaban. Otro dia bolvieron dos Canoas con la India, i con ella vn Indio, llamado Martin de Alfaro, Capitan de Enrique, con algunos Compañeros, armados con Lanças, i Espadas Castellanas: i todos salieron en Tierra, i apartandose, i quedando solos el Capitan Indio, i Francisco de Barnuevo, le dixo el Indio, en buena Lengua Castellana, que Enrique le ro- gaba, que fuese à donde estaba, i que quan- do no le hallara mal dispuesto, de buena gana huviera ido à besarle las manos. El Capitan Francisco de Barnuevo, contra el parecer de la maior parte de los suyos, confiado en la fec del Barbaro, quilo asegurarle de la intencion pacifi- ca, que llevaba, con mostrar de no temer, poniendose resolutamente en sus manos: i dexando alli la Compania, con solos quinze caminò por el mas cerrado, i dificultoso camino, que se puede pensar, i porque siempre iban murmurando los Soldados del peligro en que se ponía, delante del Indio Alfaro, les dixo: Que el que de buena gana no le siguiese, se podia buver en bora buena, que el le daba licencia, i que su- piesen, que desde el punto que accepò aque- lla comision del Rei, conociò, que se ha- via de poner en muchos peligros, por ac- barla felicemente, i que el no llevaba mas de vna Espada, i vna Ginetra, porque iba à tratar de paz, ni maior Compania, en confianza del buen termino, que espera- ba de hallar en Enrique, del qual confi- aba, que no le defraudaria, i que por tanto no temiese, i que si todavia suce- diese degeracia, havrian acabado en la demanda, que havian tomado, haciendo lo que eran obligados, porque quien no se aventuraba, no ganaba, i que así era mejor tratar semejantes cosas con algun peligro, que con demasiada seguridad, lo qual, de vna manera, i de otra, havia de tener principio, i que remiendole bue-

India, Pri- ma de En- riq; i no irá à hablarle de parte de Barnue- vo.

Enriq; em- bia recado à Bar- nuevo.

Francisco de Barnue- vo va à Enri- que.

Francisco de Barnue- vo, Hóbre de buen animo.

no, se podia esperar tal el medio, i el fin. Llegado muy cerca de donde En- rique estaba, mostrò, que por el can- lancia, queria repolar vn poco: i em- biò à decirle con Alfaro, que la di- ficultad del camino por donde fue, les obli- gò à ir muchas veces à gatas: i entretan- to, por entre los Arboles, reconociò bien el lugar à donde estaba Enrique, i la disposicion, que en todo havia, para en caso que no se hiciese la paz; i tambien le embió à decir, que mirase como queria que se hablase con maior segu- ridad sua, aunque no llevaba sino aquellos pocos Compañeros, por que le queria tratar de la Paz, i darle vna Carta, que le llevaba del Rei. Enrique reprehendiò à Alfaro, porque no havia abierto el camino al Capitan Barnuevo, i le havia llevado caminando con tanto tra- bajo, i embió à rogarle, que se lle- gase adonde el estaba, pues estaria mas à su placer, i con mas comodidad.

Francisco de Barnuevo fue luego à Enrique, i entrambos se recibieron con mucha cortesia, i de la misma ma- nera llegaron à hablarle cinco Capita- nes de Enrique, el qual tenia con- sigo hasta sesenta Indios, armados de Espadas, Rodelas, i Morriones, i los cuerpos rodeados de gruesas cuerdas, embixadas de colorado, que eran las Armas defensivas. Ordenò Barnuevo à su Gente, que se apartase, i lo mis- mo mandò Enrique à la sua, i alen- tados debaxo de vn Arbol, le dixo:

Que el Rei, como Principe benigno, i Padre de sus Vasallos, considerando los muchos Años, que vivia peregrinando en vo habla aquellas Sierras, con grandissima inquietud sua, i de los demás Subditos de aquella Isla; i haviendo sabido, que era Chiristian- no, i Persona de tan buenas partes, i entendimiento, havia juzgado, que para la salvacion de su Alma, i de sus Com- pañeros, i para el reposo universal, era mejor acabar aquella Guerra con clemencia, que con sangre, perdonandole todas las ofensas, i desobediencias pasadas, i re- duciendole à su gracia, i servicio; i que para decirlo así (como lo veria por la Carta Real, que le daba) le havia embiado; i que siendo esta obra tan piadosa, i digna de su Magestad, no havia dudado de ponerle à tanto tra- bajo, viniendole à buscar, i contra el parecer de muchos de los suyos, pon- nerle en peligro, confiando, que como

Enriq; ref- ponde al Capitan Barnuevo

Francisco de Barnue- vo habla à Enrique.

Enriq re- cibe la Carta del Rei.

Caballero, i Christiano, sabia à sus tiempos tratar como amigo, i como enemigo. Enriq recibio la Carta Real con reuerencia, i alegria, i rogo à Barnuevo, que se le leiese, porque tenia mui malos los ojos, i no la podia leer; leïola en voz alta, que todos la oieron, cuya sustancia era: Que habiendo sabido su Magestad, que andaba alçado, i los males, i daños, que havia becho, embiaba al Capitan Francisco de Barnuevo con Gente, para que le diese Guerra; pero que considerando, que era Christiano, i Vasallo suo, havia mandado al dicho Francisco de Barnuevo, que queriendo reducirse à obediencia, i conocer su culpa, se le perdonase lo pasado: i mandaba à la Real Audiencia, que haciendolo así, le tratase bien, dándole hacienda con que se pudiese sustentar, i que todo lo que con él se asentase, fuese cierto, i se le guardase. Oida la Carta, la tomó, besó, i pufo sobre su cabeza, con mucho contento: i luego le dió vna Provision Real de seguro, despachada por el Audiencia de Santo Domingo. Respondió, que nunca otra cosa havia deseado, sino la Paz, i que conocia la merced, que Dios, i el Rei le hacian, i que si antes no lo havia becho, havia sido por la poca fee que le havian guardado, i refirió todas sus queixas, desde el principio de la rebellion: i apartandose con sus Capitanes, les mostro la Carta Real, i los dixo, que queria ser obediente al Rei. Buelto al Capitan Barnuevo, i platicando sobre los puntos de la Paz, acordaron lo siguiente:

Respu- sta de Enriq à Barnuevo

Que llamase à todos los Indios de su Compania, que por diversas partes andaban haciendo la Guerra, i los notificase, que para adelante havian de ser Amigos con todos los de la Isla. Segundo: Que señalase à dos de sus Capitanes, que anduviesen por la Isla, prendiendo à los Negros fugitivos, i que se les diese vn tanto por cada Negro, que prendiesen. Tercero: Que se obligaba, que havia, que tambien los Indios fugitivos bolbiesen à sus Dueños, i à sus Lugares. Quarto: Que quando con la confianza de la Paz saliese de la Sierra, i basase à lo llano, se le diese algun Ganado de lo del Rei, para su mantenimiento. Todos comieron, i cenaron juntos, salvo Enrique, que siempre estubo con su Muger, i tratando los Castellanos con los Indios con amor, i confianza,

refecaron los vnos con los otros de lo que tenian; i haviendose de esta manera asentado la Paz, i dadose la fee, i palabra, el vno al otro, los Indios dexaron las Armas, i despidiendose de Enrique, abraçó à todos los Castellanos, i embió algunos Indios, que hasta la Mar acompañaron à Barnuevo, i vn Principal, que fuele à Santo Domingo à visitar al Almirante, à los Oidores, i à los Principales; i en vn Combite, que Barnuevo hizo à los Indios, bebieron del Vino de Castilla, i desde el Navio bolvieron, con buenos presentes, que embió à Enrique, i à sus Capitanes. Huvofe Barnuevo en este caso con gran sagacidad, la qual es necesaria, para perficionar de el todo el armonia, de la prudencia, i es maestra de juzgar, i de entender; i como es del prudente el bien consultar, así es del sagaz el buen entender, i juzgar. Llegado Barnuevo à Santo Domingo, fue recibido con gran alegria, i la Paz se pregonó: i el Indio hizo sus visitas, i bolvió con vna Barca, con buenos presentes de Sedas, i Joias para Enrique, i para su Muger, con provision de Vitualla, como Vino, Aceite, Carne salada, Hachas de cortar, i otras cosas, que llevo Pedro Romero, à quien embió el Audiencia, para que de su parte diese à Enrique la enhorabuena de la Paz, juntamente con el Indio, con que Enrique recibió gran contento, i pidió que le embiasen algunas Imagenes; i afirmó, que no le pesaba de cosa mas, que de los Niños, que havian muerto sin Bautismo, i que deseaba, que otros que alli tenia, se bautigasen; i así quedó acabada esta inquietud de aquella Isla, despues de treçe Años de grandes peledumbres, que havia causado.



CAP.

1533.

CAP. V. Que el Cacique D. Enrique continuada la Paz; i que el P. Fr. Bartolomé de las Casas le fue à visitar, i que le traxo à Agua, i bauticó mucha Gente.



Despues de algunos Meses, despues de la partida del Capitan Francisco de Barcaneuvo, viendose D. Enrique, que no bolvia el Capitan, que havia embiado à Santo Domingo, desseo de saber, como se executaba la Paz, con hasta trecientas Personas, entre Hombreres, Mugereres, i Niños, salio de la Sierra, i baxó la buelta de la Villa de Agua; estando en el Arcabudo, embió à decir à los de la Villa, que los queria hablar, si por bien lo tenian, i emboscando hasta cinquenta Hombreres, bien armados, con pocos salio à hablar à los del Lugar, que le embiaron à decir: Que pues havia el Rei mandado, que con él se guardasse la Paz, saldrian en buen hora. Fueron con mucho contento à buscarle, hasta cien Hombreres, aunque apercebidos para la Paz, i para la Guerra; i haviendose recibido todos con mucho amor, pareció, que era su intencion saber de el Capitan, que se llamaba Gonçalo, que havia embiado con Barnuevo à Santo Domingo, porque hasta entonçes no havia buuelto; i como supo que havia quatro dias que Gonçalo, su Capitan, havia salido de aquella Villa con vna Barca, i con algunos Castellanos en su compania, que iban en su demanda, recibio mucho contento, i dió à entender el que tenia de la Paz; i alli estuvieron holgandose todo el dia, adonde le llevaron muchos refrescos, con que todos se retiraron alegres, i D. Enrique se fue à buscar la Caravella; i hallada, se holgó mucho con las nuevas, que Gonçalo le dió de la buena fe con que se guardaba la Paz, i de los Presentes, que le llevo; i bolvió à despachar la Caravella con los Negros, que se havian tomado, ofreciendo de embiar todos los que hallase, conforme à lo capitulado.

D. Enrique se acerca à la Villa de Agua.

La Paz es Enriq, se pregonó en Santo Domingo

Enrique es buena Christiano no.

noçido de Don Enrique, de mucho tiempo atrás, quiso, para maior confirmacion de el amistad, irle à visitar, i de camino, ver si era buen Christiano, i predicarle, e instruirle en la Fe, i à los demás que con él estaban: Partió el Padre Casas, con licencia de el Superior, i llegado à Don Enrique, que así se llamaba el Rei en su Carta, fue bien recibido de él, i de toda su Compania: y en el tiempo que con él estubo, le dió la entender, que los Reies tienen la Espada de dos cortes, vna de rigor, i otra de liberalidad, i clemencia, que era la que con él havia usado en perdonar sus yerros, i los de sus Companieros, porque sus Almas no se perdiesen, como sin duda fatera, si murieran en aquella vida, apartados de la comunicacion de los Fieles Christianos, i sin gozar del bien de los Santos Sacramentos, i le certificó, que podia estar con mucha seguridad, de que se le guardaria la Paz mui fielmente, i quien le enojase, seria severamente castigado, i que él por su parte no faltase, porque el cumplimiento de la Fe, i Palabra, ilustraba mucho à qualquier Persona, de qualquier estado, i que era conveniente crecer mas à la palabra Real, sin juramento, que à mil juramentos de Personas Particulares; i porque llevaba recado para decir Misa, se la dixo, con grandissima consolacion de D. Enrique, i de todos; i haviendolos algunas veces predicado, los llevo à la Villa de Agua, adonde se bauticaron los que no lo estaban; i mui alegres se bolvieron à su Estancia. Afirmó D. Enrique, que en todo el tiempo que havia durado la Rebellion, cada dia dixo el Pater noster, i el Ave Maria, i que aiunaba todos los Viernes. Los Oidores del Audiencia sintieron mucho, que el P. Fr. Bartolomé de las Casas huviese ido à D. Enrique, i trataron de reprehenderle; pero como Persona de doctrina, i experiencia, se desçargó mui bien de lo que le imputaban, diciendo, que desde el punto que se pregonó, i publicó la Paz, era contra la comunicacion, i comercio con D. Enrique, sin que ellos lo pudiesen estorvar, ni obligar à nadie à pedir su licencia, antes era justo no ser capaz, si lo quisiesen apretar de aquella manera; i que mucho menos havian de presumir de su Persona, que havia ido à alterarla, sino à confirmarla. Y con estas razones quedó el Audiencia satisfecho; i mucho mas, quando se entendió el fruto que havia hecho.

Fr. Bartolomé de las Casas va à ver à D. Enrique

Los Reies tienen la Espada de dos cortes.

Fe, i Palabra, guardada, ilustra mucho.

Palabra Real, lo que imy porta.

Pregonada la Paz, es licito el comercio, sin otra licencia.

P. Lle-

Labradores, van a poblar a Santo Domingo.

En el medio importante para el arrogancia de los Ministros

Vistas, re medio im portante para el arrogancia de los Ministros

En el medio importante para el arrogancia de los Ministros

Llegaron setenta Labradores con sus Mugeres, en esta fagon, a la Ciudad de Santo Domingo, a los quales concedia el Rei ciertas libertades, que en Bollaños, Vecino de aquella Ciudad, a fentó con el Rei, i llevaban su Capellan, que los administrase los Sacramentos, i iban a poblar en Monte-Christo, i Puerto Real, que es la mejor, i mas fertile Tierra de toda la Isla, i mas cerca de las Minas del Oro, i adonde mas necesidad havia de Gente. Llegó tambien en esta ocasion el Licenciado Gil Gonzalez Davila, que iba con comission Real, para visitar el Audiencia de esta Isla, i a todos los Oficiales Reales, cuyo remedio el Rei Catolico D. Bernardo V. traxo de Aragon, i D. Eclipse J. I. no mucho de el, por haveremos mostrado la experiencia, ser muy necesario para reprimir el arrogancia, que toman los Ministros, i esto, quando los Visitadores hacen sus Oficios como conviene: pero como la virtud no tiene igualdad en los Hombres, a si no es maravilla, que todos los Jueces, que han de corregir a los otros, no sean de vna misma integridad.

CAP. VI. Que Antonio Sedeño desamparó la Isla de la Trinidad, i Geronimo de Ortal fue por Governador de Paria, i llegó a salvamento con su Armada.



Antonio Sedeño, Hombre sospechoso, préde al Capitan Herrera.

Antonio Sedeño, como Hombre sospechoso, temiéndolo que Alonso de Herrera se le queria ir de la Isla de la Trinidad, le hizo prender, i mientras que se continuaba la fabrica de el Fuerte, fue avisado, que los Indios convocaban toda la Gente de la Isla, para impedirlo, i entendiéndolo en apercebible para recibirlos, Agustín Delgado le pidió, que soltase al Capitan Alonso de Herrera, pues que demás de que las causas, porque se havia movido a prenderle, eran sin fundamento, no convenia en la ocasion que se esperaba, estar sin Capitan de tanto valor, i no lo queriendo hacer, se fue a Paria, lo color que estaba herido, i pasados algunos Meses, llegó vn Alguacil con recados del Audiencia de la

Española, por la qual mandaba poner en libertad al Capitan Alonso de Herrera, dándole el Cargo de Paria, i quitarle a Agustín Delgado, porque le havia desamparado, juntándose con Antonio Sedeño, i el Alguacil se supondar tan buena maña, que sacó a Alonso de Herrera, i le llevo a Paria, i le puso en posesion. Los Indios, viendo que los Castellanos fabricaban Fortaleza, determinados de no dexarlos tomar pie, en mucho numero los acometieron por diferentes partes, i como ya el Fuerte estaba en defensa, aunque el acometimiento fue furioso, i por muy gran espacio se peleó, siendo muertos muchos, i hallándose cansados, acordaron de retirarse: falleron a cargarlos Alonso de Otellana, i otros de a Caballo, alancando muchos: los quales, viendo el primer Caballo, que salia al Campo, gritaban: Caballos, Caballos, i con esto huieron, i dexandolos espantados, i quemados muchos Bohios, se retiraron los Castellanos cargados de despojo, i bastimento, i aunque esta Victoria consolaba a los Soldados, viendo se pocos, i muy atemorizados con los continuos acometimientos de los Indios, i en particular de aquella pestifera Ierva, la mayor parte resolutamente acordaron de pasarse a Paria, i lo executaron. Viéndose desamparados, los que quedaban, rogaron a Sedeño, que por mostrarse constante, no fuese tan cruel, que los dexase en manifesta perdicion: Llegados todos a Paria, se le ofreció a Alonso de Herrera buena ocasion de vengarse de Sedeño, porque le mandó prender, i que desamparase los Amigos, que iban con el: si Alonso de Herrera fuera recatado, debiera prenderlos a todos, o echarlos de Paria, porque refintiéndose de el mal tratamiento que se hacia a su Capitan, al cabo de seis Meses de prision, iban buscando maneras como darle libertad. Estos eran Alvarado, Antonio Fernandez, Machado, Juan de Nidos, Martin Lopez Perdomo, i otros dos, i saliendo Agustín Delgado con toda la Gente por la Comarca a buscar comida, no quedando en Paria sino Alonso de Herrera, confiado en su valentia, con dos, o tres Soldados de poco valor, i pareciéndolo a los enemigos de Sedeño, que aquella era buena ocasion, para ponerle en libertad, no la perdieron, i tomando las Armas, que pudieron haver, gritando

Los Indios de la Trinidad acometen a los Castellanos.

Los Castellanos desampararon la Isla de la Trinidad.

Alonso de Herrera prende a Antonio Sedeño.

Mue-

Alonso de Herrera es acometido de los Amigos de Sedeño.

Los Amigos de Sedeño le dan libertad.

Geronimo de Ortal va por Governador de Paria.

Los Castellanos desampararon la Isla de la Trinidad.

Alonso de Herrera prende a Antonio Sedeño.

Se retiraron de el

Muerta, muerte, dieron tras Alonso de Herrera, el qual recogido en vn Apasento, i los Soldados haciendo fuerza para derribar la puerta, i amenazando con el fuego, les preguntó: Qué querian? Y respondieron: Que se faltar a su Capitan. Dixoles, que lo hacian como honrados, i luego se fue a Sedeño, i le dixo: Que aunque estaba en su mano el matarle, le queria liberalmente dar libertad, como jurase de no serle enemigo, i de salirse luego de Paria. Antonio Sedeño lo juró, i lo cumplió, porque se salió de Paria, aunque con mal tiempo, i se fue a la Isla de San Juan de Puerto Rico, a procurar Gente, para llevar adelante su empresa de la Trinidad, i Alonso de Herrera, i Agustín Delgado se quedaron en Paria, aguardando a Geronimo de Ortal, a quien el Rei havia dado aquella Governacion, por muerte de Diego de Ordás, con el qual havia servido en aquella jornada, i mediante el favor de el Comendador Maior de Leon la havia conseguido, aunque era Natural de Caragoa, por la Ordenança, que prohibe, que no puedan pasar a las Indias, sino los Naturales de la Corona de Castilla, i de Leon: Hechas con el Rei las Capitulaciones, en la misma forma que con los Descubridores, i Pobladores se acostumbran, de que en esta Historia se ha dado suficiente noticia, salió de Sevilla con dos Naos grandes, i vna Caravela, i llegó a Canaria, adonde se le juntó nueva Gente. Eran los principales, que con él iban, Miguel Holguin, Luis Lanchero, Juan de Castro, Alvaro de Ordás, Juan de Villanueva, Morán, Pedro de Cea, Pedro de Poiras, Pedro Fernandez, Gaspar de Santa Fé, Antonio de Gante, Christoval de Angulo, Alderete, i Antonio Garcia, Personas muy conocidas, que se acercaron despues en el Nuevo Reino de Granada, i estando a vista de Paria, se levantó vn viento de Nordeste, que apartó la vna Nao, que llevaba docientos Hombres, i la llevó la Costa abajo al Puerto de Cubagua: las otras tomaron Tierra.



Mue-

CAP. VII. Que Alonso de Herrera subió por el Rio Viaparí, i lo que acerca de la Guerra de los Indios de la Trinidad se determinó en el Real Consejo de las Indias.



STABA, como se ha dicho, Alonso de Herrera en Paria por Governador, con la comission del Audiencia de la Española, i i tenia quarenta Hombres, i Geronimo de Ortal, que le conocia desde la jornada de Diego de Ordás, en la qual fue por Teforero, le hizo su Teniente, de que se sintió Luis Lanchero, i porque él, i Juan de Castro dixeron muchas libertades, Ortal los mandó prender, porque es imprudencia no saber poner freno a los deseos, ni al ambicion; i luego hubo aviso, que la Nao desaparecida estaba en Cubagua. Haviendo descansado la Gente mas de vn Mes, pareciéndolo a Alonso de Herrera, que no convenia tenerla en ocio, acordaron, que Geronimo de Ortal fuese en vna Piragua a la Isla de Cubagua, a recoger aquellos docientos Soldados, porque los de Cadiz, que siempre fueron contrarios a estas empresas, no se los demandasen, i que Alonso de Herrera, con otros docientos Soldados, en cinco Vergantines, i vna Caravela, con algunos Caballos, subiese reconociendo la Tierra por el Rio Viaparí: Geronimo de Ortal, por no dexar a Luis Lanchero, i Juan de Castro presos en Paria, teniéndolos por Mocos belicosos, i que pudieran causar algunas rebueltas, por medio de sus Amigos, cuerdamente quitó la ocasion, i los llevó consigo, i en la Piragua: diciendo el Lanchero, que lo hacian mal vnas espasas, que se las quisasen, para ver por que parte le herian: en quitandose las, las echó en la Mar, sentido de esto Geronimo de Ortal, i mandando que le atasen, hizo tanta resistencia, que tomándole sobre su palabra Rodrigo de Niebla, i que en llegando a Cubagua, le pondría en la Carcel, se folegó el rumor: presentados en la Carcel, le soltaron, quebrando las prisiones, i se metieron en el Monasterio de San Francisco, adonde fueron cerca-

Geronimo de Ortal llega a Paria.

Ambición ad empuja fletara, & decidora impellit. Sc in Tacit 398.

Geronimo de Ortal va a Cubagua.

dos,

dos, i por su defensa hicieron cosas de valientes Hombres, i al cabo se efcasaron.

Antonio Sedeño, desde la Isla de S. Juan, ofreció a Geronimo de Ortal, que haria Compañia con él, para que ambos hiciesen las empreas de la Trinidad, i Paria, con maior fuerza, pero no la quiso, i recogida su Gente, se encaminó a Paria, i no queriendo entrar en Turpiani, se fue a la Isla de la Trinidad, adonde le pareció que tendria mas abundancia de Vitualla, i allí se entretuvo hasta la fin de este Año, para ir en seguimiento de Alonso de Herrera, haciendole todo buen tratamiento los Indios, que quebrantados de las pasadas Batallas, le proveian, por rescate, de todo lo que havia menester; i Geronimo de Ortal tuvo particular cuenta, en que no se les diese ninguna pesadumbre, i de este detenimiento, que hizo Ortal, fundó muy gran quexa Antonio Sedeño, diciendo, que se havia entrado en su Jurisdiccion. Alonso de Herrera fue navegando por el Rio, hasta Caroa, Pueblo ya conocido, i allí le pareció de hacer alto, para reparar la Gente, i dió traça en que se hiciese vna Barca chata, i muy ancha, que salio muy provechosa, para embarcar, i desembarcar los Caballos.

En estos dias salian los Soldados por la Tierra a buscar Viuella, e informandose con vn Indio de buen entendimiento de lo que havia en la Comarca, afirmaba, que en las otras vertientes de las Sierras havia grandes, i ricas Poblaciones, i con él se conformaban otros Indios, por lo qual determinó Alonso de Herrera de embiar a Alvaro de Ordás con buena Compañia, i Guías, para que fuese a reconocer aquella Tierra, i las Guías le llevaban por algunas sendas, que decian, que eran de Pefcedores, por la mano izquierda de el Rio: mas de veinte dias anduvieron estos Castellanos por asperas Sierras, padeciendo increíbles trabajos, i grandissima hambre, sin hallar vn solo Hombre, ni poblado, por lo qual acordaron de bolverse adonde quedaba Alonso de Herrera, que por haver consumido toda la Vitualla de aquel Asiento, le convedia salir de él, prosiguiendo su viaje; i a pocas jornadas se descubrieron algunas Poblaciones, aunque con poca Vitualla; i aquí determinó Alonso de Herrera de hacer vna salida con hasta sesenta Soldados, con los quales andu-

vo mas de vn Mes por Sierras, i Valles, sin hallar ninguna Poblacion, i cansados, i fatigados de hambre, i trabajar, se bolvieron a los Navios, con los quales hicieron fuerza para subir hasta el Rio de Caranaca.

No obstante, que despues de maduro consejo se havia declarado en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, que atentá la rabia de los Indios de la Trinidad, i su perfidia, i otros grandes, e inhumanos pecados, que se les hiciese la Guerra, i fuesen havidos por Esclavos, como este punto de privar a los Indios de su libertad, era tan aborrecido del Rei, i de su Consejo, para asegurar mas la conciencia Real, i de los Ministros, el Consejo hizo Junta de los mas famulos, i principales Teologos, i despues de varias congregaciones, i disputas, teniendo por delante a Dios, i a su conciencia, concluyeron, que por quanto principalmente se pretenden dos cosas en la Guerra, que se hace contra Infieles, que es la predicacion de el Santo Evangelio, i el dominio de estas Gentes Barbaras, aunque por el Derecho de Gentes, los Infieles pueden tener dominio, i jurisdiccion, sin pecado, i no sea licito a ningún Christiano quitarcela: no obstante esto, como quiera que el Pontifice, Superior de San Pedro, es Vicario de Jesu-Christo, Nuestro Redemptor, sobre Fieles, e Infieles, aunque no esten al presente todos en la obediencia de la Santa Iglesia; i de este poder de el Pontifice se infiere, que los Infieles, que no tienen otra Lei, sino la Natural, si algo biciesen contra ella, licitamente el Papa los podria castigar: así, no solamente puede castigar a los Idolatras, i Gentes, que viven contra Lei natural; pero tiene obligacion de hacerlo: de lo qual se sigue, que quando quiera que se halla, que las Tierras de los Infieles fueron ocupadas, i ganadas con justa Guerra, el Papa es obligado a la recuperacion de ellas, con Guerra, i ayudas de Indulgencias, quitando aquel dominio al que lo tuviese, como nuestro Pofeedor: de la misma manera, aunque al presente aya algunas Tierras, posesas, que nunca los Christianos pofseieron, si los alichos Christianos fuesen molestados, e injuriados de los tales Infieles, pueda el Papa justamente hacer Estatuto, i Precepto contra ellos; i no queriendo obedecer, quitarles el dominio, i aunque no se halla que las Tierras de aquellas Partes de las Indias, posesas de los Infieles, lo ayan sido algun tiempo de Christianos, i no ayan

Antonio Sedeño ofrece a Ortal de hacer Compañia con él.

Los Indios de la Trinidad se quietan.

Alonso de Herrera va navegando por el Rio Viuella.

Alvaro de Ordás va descubriendo, i se buelve.

abolno/Al... Hic... e... ob... inA del... eob... e... e...

El Consejo de las Indias de clara a los Indios de la Trinidad por Esclavos.

El Consejo de Indias hace Junta de Teologos para lo que toca a dar por Esclavos a los Indios de la Trinidad.

Las Cajas de Indias...

Resolucion de Teologos contra los Indios de la Trinidad.

de ser atraidos a nuestra Santa Fe por fuerza, sino por sola la gracia de Dios. En caso que no admitan la predicacion del Santo Evangelio, i lo perturbaren, o se desconfiaren, i no consentan, que se les predique, bechbas las amonestaciones por Personas Religiosas, el Papa puede, i debe castigarlos, invocando el Braço Secular; i no solamente se deben castigar estos Indios de la Isla de la Trinidad, de quien se trata, sino otros qualesquiera, de los quales constare, que son Idolatras, i que usan semejantes perfidias, rebelencias, i crueldades; i porque los Reyes de Castilla, i de Leon tienen este poder, i facultad de los Pontifices, dixeron, i concluyeron: Que puses la Guerra, que se hacia a los Indios, así por concurrir en ella las cosas referidas, i ser Idolatras, molestos, i contrarios a los Christianos, i haver muerto a muchos de ellos, i que dexau libremete predicar el Santo Evangelio, i dilatar nuestra Santa Fe, que es la principal pretension nuestra, i por los muchos gastos, que la Corona Real ha hecho, i se les podria, i debia hacer la Guerra rigurosa con buena contienca.

Resolucion de la Junta del Consejo de Teologos, sobre dar por Esclavos a los Indios de la Trinidad.

Introduccion de la Fe, si se pudiera hacer con sola la predicacion.

de ser atraidos a nuestra Santa Fe por fuerza, sino por sola la gracia de Dios. En caso que no admitan la predicacion del Santo Evangelio, i lo perturbaren, o se desconfiaren, i no consentan, que se les predique, bechbas las amonestaciones por Personas Religiosas, el Papa puede, i debe castigarlos, invocando el Braço Secular; i no solamente se deben castigar estos Indios de la Isla de la Trinidad, de quien se trata, sino otros qualesquiera, de los quales constare, que son Idolatras, i que usan semejantes perfidias, rebelencias, i crueldades; i porque los Reyes de Castilla, i de Leon tienen este poder, i facultad de los Pontifices, dixeron, i concluyeron: Que puses la Guerra, que se hacia a los Indios, así por concurrir en ella las cosas referidas, i ser Idolatras, molestos, i contrarios a los Christianos, i haver muerto a muchos de ellos, i que dexau libremete predicar el Santo Evangelio, i dilatar nuestra Santa Fe, que es la principal pretension nuestra, i por los muchos gastos, que la Corona Real ha hecho, i se les podria, i debia hacer la Guerra rigurosa con buena contienca. Otra question ha nacido, i ha sido muy disputada por los Teologos, i Justas, si la Fe se debia introducir con Armas, en la qual no me parece decir mas, que remitirlo a la prudencia de los que entendieren los fuecos de estas Indias, para que visto el estado de ellas, el animo de los Indios, i lo demás que de esta Historia se puede confiderar, juzgue si la Fe se pudiera poner en el estado, en que por la Divina Gracia, ahora se halla en aquel Nuevo Orbe, con sola la predicacion.

CAP. VIII. De lo que parecia a los Religiosos sobre los Tesoros, que se hallaban en las Sepulturas de el Zenú.

En la Governacion de Cartagena tenían diferencias con el Licenciado de la Gama, que en esta façon estava en Panamá, porque pretendian los vnos, i los otros, que la Culata de Uraba era de su Distrito, i hacian Autos Pofesionales, i lo que los llevaba era la codicia del Oro, que se havia hallado en las Sepulturas del Zenú; lo qual dio materia a los Religio-

Sepulturas de el Zenú, i otras de los Indios de el Reino de los Indios de la Trinidad.

fos de disputar, si se podia tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenia, era la que se guardaba en los otros Tesoros, que se adquirian en la quinta parte se sacaba primero para el Rei, i se repartia lo demás, conforme a lo que tocaba a cada vno, segun el Cargo, i Oficio, que tenia, aunque en la execucion, i cumplimiento de esta orden havia muchos fraudes, i para conclusion de esta disputa, se preguntaba, si estos Tesoros, que se hallaban en estas Sepulturas, pertenecian indifferente a quien por su propia autoridad, o con licencia de las Justicias los buscaba, i hallaba? i para responder a esta pregunta, se presuponia, que no solo entre Infieles, i Gentiles, pero tambien entre Fieles hubo coitumbre de poner con sus Cuerpos, en sus Sepulturas, las Riquezas que tenían, maiormente los Reyes, i Grandes Señores; i quanto maiores, i mas ricos, maior cuidado tenían de mostrar en esto su grandeza, i magnificencia; i esto se prueba, con que Salomón, en el Entierro del Rei David, su Padre, puso los siete Caxones de Moneda, i riquissimos Vasos, i Joias, de lo qual saco cantidad, mil i trecientos Años despues, Hircano, Pontifice, para dar al Rei Antiocho, quando sitiaba a Jerusalén, por redimir la molesta del sitio, i Herodes Alcalonita sacó mucho Tesoro del mismo lugar para la Guerra; i no se contentando, reholviento los Cuerpos de David, i Salomon, salieron del Sepulcro ciertas llamas de fuego, que abrasó a los que andaban encubriendo; por lo qual el Rei se salió afombrado, i nunca mas hubo quien topase con aquel Tesoro; i el Año, que Solimán, Rei de Turcos, usurpó a Jerusalén, puso gran diligencia en buscar los Tesoros de David, i no halló nada; por lo qual parece, que fue cosa vana, i licita enterrarle los Principes Fieles, e Infieles, en tiempos antiguos, con Tesoros, porque es natural inclinacion de los Hombres, en quanto son racionales, tener cuidado de el lugar en que sus Cuerpos han de ser sepultados, i que se les haga la honra conveniente, segun la etimacion, i costumbre de cada Nacion, porque siendo puestos en Sepulturas, casi viven en alguna manera, segun la opinion, i moría de los Hombres, de lo qual se honran los Sucesores, a quien tocan, i quanto mas honrado es el Sepulcro, i mas honrosas las Obsequias que se ha-

cen,

Teologos que dicen sobre los Tesoros de las Sepulturas del Perú.

Hircano, Pontifice tomó del Tesoro del Sepulcro de David, i Salomón.

Solimán Rei de Turcos buscó los Tesoros del Sepulcro de David, i no los halló.